



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE QUINTANA ROO DEL VEINTISÉIS DE
OCTUBRE DE 2015.**

NÚMERO. ACT/JG/26/10/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes veintiséis de octubre de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participar en el proceso de análisis del Proyecto de los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Verificación en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia".
 - 4.2. Convocatoria del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, para la integración de las Comisiones.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada

el ocho de octubre del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para
consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.
Por tu derecho

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el ocho de octubre del año 2015.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/10/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el ocho de octubre del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Participar en el proceso de análisis del Proyecto de los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Verificación en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia".

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El pasado catorce de octubre del año en curso, se recibió el oficio INAI/OMGF/049/2015, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, suscrito por el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, mediante el

Por tu derecho

Este documento hace de conocimiento a los Comisionados del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, respecto de la emisión del Proyecto de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Verificación en los Portales de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este documento normativo contiene la propuesta de criterios sustantivos y adjetivos que corresponden a las cuarenta y ocho obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de la materia; en este sentido, tiene a bien solicitar el análisis del mismo a efecto de remitir las observaciones y propuestas de mejora por parte de nuestro Instituto, a fin de enriquecer y fortalecer dicho documento; de igual manera solicita que por conducto del IDAIPQROO este proyecto sea sometido a la revisión y análisis de los sujetos obligados de la entidad, ya que serán estos quienes llevarán en la práctica el cumplimiento de todas las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior, propongo a los integrantes de esta Junta de Gobierno remitir a la Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto el "Proyecto de Lineamientos Técnicos" para el análisis, observaciones y en su caso propuestas de mejora correspondientes; de igual manera y en relación a lo solicitado, se propone enviar para su revisión y análisis el Proyecto en cita, a las unidades de vinculación de los sujetos obligados, por conducto de la Dirección de Vinculación del propio Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/10/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad remitir a la Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto el "Proyecto de Lineamientos Técnicos" para el análisis, observaciones y en su caso propuestas de mejora correspondientes; de igual manera y en relación a lo solicitado, se aprueba enviar para su revisión y análisis el Proyecto en cita, a las unidades de vinculación de los Sujetos Obligados, por conducto de la Dirección de Vinculación del Instituto.</p>
--	---

Notifíquese al Director de Vinculación para que dé cumplimiento a la encomienda mencionada.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, consiste en el siguiente:

Punto específico:

4.2. Convocatoria del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, para la integración de las Comisiones.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como es del conocimiento de los que integramos esta Junta de Gobierno, el pasado día ocho de octubre de 2015, el Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia tuvo a bien aprobar la Convocatoria, para participar, en términos de las disposiciones aplicables, en los procesos para la integración de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia. De conformidad con lo anterior, en la convocatoria se establece que los Comisionados y las Comisionadas de los Órganos Garantes, deberán formalizar a través de un escrito, acompañado de copia su nombramiento respectivo, la manifestación de voluntad de a cual Comisión nos deseamos integrar, peticiones de referencia que deberán remitirse al Licenciado Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Atendiendo a lo anterior, por mi parte, manifiesto mi interés de integrarme a la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- En este contexto, manifiesto mi interés de incorporarme a la Comisión de Protección de Datos Personales.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, y en seguimiento a los diversos trabajos desarrollados en la materia, externo mi voluntad de sumarme a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Por tu derecho

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Cabe señalar que las sesiones de trabajo para la elección de los Coordinadores de las Comisiones ordinarias serán el día cinco de noviembre, en tanto, que para la elección de los Coordinadores de las Regiones y Organismos Garantes de las Entidades Federativas, las sesiones de trabajo serán el día seis de noviembre de 2015, de conformidad con lo anterior, someto a votación de esta Junta de Gobierno, mi asistencia en representación de este Órgano Garante, así como la del Director de Vinculación Juan Carlos Chávez Castañeda, a las sesiones de trabajo de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Comisionados someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, aprobar la integración de los mismos a las Comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Así como la asistencia del Comisionado Presidente los días cinco y seis de noviembre del año en curso, a las sesiones de las Comisiones del referido Sistema.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/10/15.3</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, la integración del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, a la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional.</p> <p>Se aprueba la integración de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la Comisión de Protección de Datos Personales.</p> <p>Se acuerda la incorporación de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.</p> <p>Se aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y del Director de Vinculación Juan Carlos Chávez Castañeda, los días cinco y seis de noviembre del año en curso, a las sesiones de las Comisiones del Sistema Nacional de</p>
---	--

Por tu derecho a saber

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viático, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día de las sesiones de trabajo sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados se recibió el oficio CEIG/CA/0023/2015 de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, signado por Javier Rascado Pérez, Presidente de la misma, a través del cual tiene a bien extenderme una cordial invitación para participar como ponente de una conferencia magistral dentro de las Jornadas de Transparencia que habrán de realizarse los días veintinueve y treinta de octubre del presente año en la ciudad de Querétaro.

Por lo anterior, propongo a los integrantes de esta Junta de Gobierno la aprobación de mi participación como ponente al evento antes mencionado; de igual manera, en relación a la temática a desarrollarse propongo la asistencia del M.P. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Vinculación y del Lic. Randy Salvador Bastarrachea de León, Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional del Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/10/15.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación del Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente a las Jornadas de Transparencia que habrán de realizarse los días veintinueve y treinta de octubre del año en curso, así como la asistencia del M.P. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Vinculación y del Lic. Randy Salvador Bastarrachea de León, Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional del Instituto</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	--

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.- Las demás entidades públicas de los tres Poderes del Estado otorgaron como inhábil el día dos de noviembre del año en curso, en este sentido, y con la finalidad de sumarnos a las actividades gubernamentales del Estado y no afectar los términos y plazos de las Solicitudes de Información y Recursos de Revisión que se tramitan ante este Instituto, se propone de conformidad a la fracción XVI del artículo 78 del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo de este Instituto, establecer ese día como inhábil para el personal del Instituto y la suspensión de términos de plazos ante la plataforma del INFOMEX.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Por tu derecho a saber

Como Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/10/15.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad decretar el día dos de noviembre como inhábil, procédase a publicar en la página web institucional atento aviso al público en general informando de la suspensión de términos y plazos para la sustanciación y presentación de Recursos de Revisión y de las Solicitudes de Información instauradas ante este Instituto, hágase lo propio ante la plataforma del INFOMEX.
--------------------------------------	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**JUNTA
DE GOBIERNO**


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO EN